

Información sencilla y accesible del contenido de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del ejercicio 2019, para la difusión a la ciudadanía.

MUNICIPIO: Villa Guerrero, Jal.

<i>Preguntas / apartados</i>	<i>Consideraciones</i>
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	El documento que da la facultad al municipio para obtener ingresos
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	Fuente de los ingresos para financiar los gastos: impuestos, derechos, préstamos, etc.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	Es el documento donde se aprueba en qué se va a aplicar los recursos obtenidos por el municipio
¿En qué se gasta?	Gasto de inversión y corriente, y objeto del gasto.
¿Para qué se gasta?	Desarrollo económico, social y gobierno.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Se deberá de considerar en el documento información sobre participación social, contraloría social y acceso a la información.

<i>Origen de los Ingresos</i>	<i>Importe</i>
Total	\$ 33,656,753.00
Impuestos	\$ 2,028,957.00
Cuotas y Aportaciones de seguridad social	
Contribuciones de mejoras	
Derechos	\$ 2,477,327.00
Productos	\$ 149,562.00
Aprovechamientos	\$ 1,680,930.00
Ingresos por ventas de bienes y servicios	
Participaciones y Aportaciones	\$ 27,319,978.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	

<i>¿En qué se gasta?</i>	<i>Importe</i>
Total	\$ 46,520,296.00

Servicios Personales	\$	19,240,151.00
Materiales y Suministros	\$	7,008,486.00
Servicios Generales	\$	6,750,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$	2,727,080.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$	1,235,000.00
Inversión Pública	\$	3,399,645.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones		
Participaciones y Aportaciones		
Deuda Pública	\$	930,378.00